



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

RESOLUCION DCS 215/2024

Ref.: Expediente 1570/24
Bahía Blanca, 8 de mayo de 2024

VISTO

La Resolución DDCS 15/24 que aprueba la licencia sin goce de sueldo de la docente Cindy Sanchez Corbera (Legajo 12544) en su cargo de Ayudante A DS, con funciones en TT de la carrera de medicina.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir esa función en el Área SIC, trabajo en terreno;

La propuesta de la Coordinadora del Área Méd. Natalia Príncipe para que la Méd. Naiara Genovali tenga dicho contrato;

Que la propuesta es presupuestariamente factible financiando con el ahorro presupuestario de la licencia sin goce;

Lo aprobado en sesión plenaria del 8 de mayo

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Otorgar a la Méd. Naiara Genovali (DNI 40.860.008 – Legajo 15891) una asignación complementaria como Ayudante A dedicación simple, para cumplir funciones de Tutora de Trabajo en Terreno del Area SIC, a partir del 8 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2024.

ARTÍCULO 2º: Financiar el presente contrato con el ahorro presupuestario generado por la licencia sin goce de la docente Cindy Sanchez Corbera (Planta 21028520)

ARTÍCULO 3º: Agréguese al Expediente 1570/24 y pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos.